



Franklin Elementary School

Muchas de las responsabilidades de la escuela provienen de los requisitos del Título I, un programa federal educativo que apoya a las escuelas que atienden a estudiantes que califican para almuerzo gratis. Tenemos un programa de Título I en toda la escuela que provee fondos para apoyar la enseñanza y el aprendizaje en las aulas.

Una experiencia escolar exitosa para los estudiantes requiere una asociación entre el hogar y la escuela. El establecimiento de una meta en común de excelencia, comunicación y un compromiso de trabajar en equipo permitirá a nuestros estudiantes a alcanzar altos niveles de logros, tanto académicos como sociales.

RESPONSABILIDAD DE LA ESCUELA

Trabajar en colaboración como un equipo de personal docente, para ofrecer una educación de calidad como se indica en el plan de estudios principal Utah. La instrucción a nivel de grado en lenguaje utilizara material de lectura aprobado por el distrito y en matemáticas utilizara Expressions. Además de la enseñanza de nivel de grado, los estudiantes recibirán cuarenta y cinco minutos de instrucción para ampliar, reforzar o llenar los vacíos en el aprendizaje. Los estudiantes recibirán instrucción semanal en las computadoras, biblioteca, centrándose en habilidades de investigación para los grados 4-6, y estilos de vida saludables en una clase de educación física.

- Un enfoque de la Intervención Positiva del Comportamiento y Apoyo (PBIS) será utilizado para enseñar y fomentar habilidades sociales positivas y comportamientos. El comportamiento positivo de los estudiantes será reconocido en el Almuerzo con el Director, el cual se lleva a cabo cada mes. Los estudiantes también recibirán dólares de Franklin Eagle que podrán gastar en la tienda de la escuela Franklin como incentivo por su comportamiento positivo.
- Hablar con los padres sobre la información contenida en este acuerdo, así como el plan de estudios, las evaluaciones y el progreso de su estudiante tratados durante las reuniones de nuestro Plan Educativo del Estudiante (SEP) llevadas a cabo el 16 y 17 de octubre del 2017, y el 27 y 28 de Febrero del 2018. Proporcionar reportes de calificaciones tres veces al año: 21 de noviembre del 2017, 28 de Febrero del 2018 y el 6 de junio del 2018.
- Informar a los padres de los eventos, tareas, exámenes y cuando se vencen por medio de los boletines y notas.
- Proporcionar materiales para mejorar la instrucción en lectura y matemáticas a través de las tareas cotidianas.
- Informar periódicamente a los padres del progreso del estudiante, incluyendo el trabajo incompleto y comportamiento de los estudiantes.
- Los maestros estarán disponibles todos los días, quince antes de que comiencen las clases y veinte minutos después de la escuela termine, para hablar sobre el progreso del estudiante o sus inquietudes. Puede comunicarse con la oficina llegando en persona o por teléfono para hablar sobre cualquier tema de la escuela cualquier día de lunes a viernes. Las visitas domiciliarias se realizarán cuando así se solicite o sea necesario.

Facilitaremos una comunicación frecuente y una asociación efectiva entre la escuela y el hogar en las siguientes maneras:

- Proporcionar oportunidades para que los padres participen en actividades escolares como voluntarios en el aula o en la tienda de la escuela, en las noches Ready to Learn, la Segunda Taza de Café y en el Carnaval de Primavera.
- Proporcionar oportunidades para ser voluntario en la clase de su hijo por la lectura con los estudiantes, ayudando con proyectos de clase, o ir de excursión. Por favor coordine con anticipación las visitas al aula con los maestros y regístrese en la oficina.
- Proporcionar servicios de traducción en las conferencias SEP, actividades para padres de familia y boletines.

- Dar la oportunidad a los padres de familia a participar en el proceso de tomar decisiones a través de las reuniones del Consejo Comunitario Escolar (SCC) donde vamos a refinar nuestras oportunidades de participación, así como nuestro Plan de Mejoramiento Escolar (SIP).
- Proporcionar fechas de todas las actividades escolares y horarios en el calendario escolar disponible en la internet en <http://franklin.slcschools.org> o en la oficina.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA

Hable con su hijo acerca de la importancia de la educación, proporcione un tiempo de estudio en casa y anime las buenas calificaciones, así como una actitud positiva hacia la escuela.

- Elogiar y premiar el éxito del estudiante.
- Tener una comunicación regular con la escuela sobre el progreso de su estudiante.
- Asistir a las conferencias de Padres y Maestros así como a otras reuniones, tales como Consejo Comunitario Escolar (SCC), la Segunda Taza de Café, los eventos de la escuela y como voluntario en el aula de su estudiante.

RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

- Ser Respetuoso
 - Mantenga las manos, pies y objetos para sí mismo.
 - Caminar quietamente y hablar en voz baja.
- Seguir instrucciones la primera vez que sean dadas.
- Ser Responsable
 - Llegar a tiempo todos los días, listo para aprender.
 - Utilizar materiales y equipo escolar de manera apropiada.
- Ser Notable
 - Tratar a los demás de la misma manera que queremos ser tratados.
- Seguir las reglas de la escuela mencionadas en este acuerdo, incluyendo el Código de Vestimenta.

Firmas:

Estudiante _____ Fecha _____

Padre de Familia _____ Fecha _____

Director _____ Fecha _____

Ningún empleado o alumno del distrito debe estar sujeto a discriminación en el empleo ni en ningún programa o actividad del distrito por razones de edad, color, discapacidad, sexo, identidad de género, información genética, nacionalidad, embarazo, raza, religión, orientación sexual o condición de veterano de guerra. El distrito está comprometido a brindar igualdad de acceso y de oportunidades en todos sus programas, servicios y empleos, incluidos sus procesos de presentación de denuncias, políticas, acceso a programas, utilización de establecimientos del distrito, adaptaciones razonables y demás asuntos relacionados con la Igualdad de Oportunidades Laborales. El distrito también brinda igualdad de acceso a establecimientos del distrito a todos los grupos de jóvenes mencionados en el Título 36 del Código de los Estados Unidos, incluidos los grupos de scouts. Se ha designado a la persona mencionada a continuación para manejar las preguntas y denuncias relacionadas con casos de discriminación, acoso y represalias ilegales: Whitney Banks, Cumplimiento e Investigaciones, 440 East 100 South, Salt Lake City, Utah 84111, (801) 578-8388. También puede contactar a la Oficina de Derechos Civiles, Denver, CO, (303) 844-5695.